



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2024

3- Datos de la asignatura

Nombre	Teoría Social y Política
--------	--------------------------

Código	218
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece	ÁREA CIENCIAS SOCIALES
------------------------------------	------------------------

Departamento	-----
--------------	-------

Carrera/s	Licenciatura en Economía (LE) - Plan 2005 “E” Profesorado Universitario en Economía (PUE) - Plan 2012 “A” Tecnatura Universitaria en Periodismo Digital (TUPD) - Plan 2019
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo Básico. Segundo Año. Cuatrimestre 2° (LE – PUE) Primer Año. Cuatrimestre 2° (TUPD)
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	-----



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
140	1	1	1	1	-----

4- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Luna, Camila	Dra. de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales Especialista en Administración Financiera Gubernamental (UNMdP) Lic. en Ciencia Política (UBA)
2.	Villebro, Silvia Susana	Abogada (UNMdP)

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)					
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos	Totales				
1.			x								x	x			2	10				
2.					x						x		x		2	10				

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



5. Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivo General:

Estimular el conocimiento, la reflexión crítica y el debate acerca de las problemáticas de la vida en común abordadas por la tradición teórica política y social occidental, a partir de las categorías centrales de los autores más relevantes desde el Renacimiento hasta la Edad contemporánea.

Objetivos Específicos:

Objetivos de enseñanza:

Establecer un diálogo entre el pasado y el presente que aporte herramientas para pensar las encrucijadas pretéritas y actuales del orden político y social en el que se desarrollarán los y las estudiantes como futuros profesionales.

Brindar una base conceptual, en consonancia con las correlatividades de los Planes de Estudio vigentes, que habilite a los y las estudiantes a realizar análisis de mayor complejidad sobre distintas perspectivas teóricas de las Ciencias Sociales.

Familiarizar a los y las estudiantes con las problemáticas que caracterizan el campo de la teoría social y política para que se apropien y utilicen con sentido crítico sus categorías nodales.

Objetivos de aprendizaje:

Profundizar en la categoría de *conflicto* como dinámica inherente a las comunidades sociales y políticas.

Abordar la noción de *legitimidad* en la toma de decisiones políticas y en el ejercicio de la autoridad, como concepto dinámico e históricamente situado.

Problematizar las ideas de *libertad* y de *justicia* como aspectos nodales en la construcción del orden político y social.

Considerar el concepto de *ciudadanía* en sus distintas caracterizaciones a lo largo de la historia.



2. Contenidos a desarrollar en la asignatura

Los contenidos enunciados en la currícula como pauta sobre la cual se configura la propuesta docente son:

“La actualidad del pensamiento clásico: el aporte de las distintas corrientes sociológicas. El nacimiento de la sociología: Saint-Simon y Comte. La corriente Durkheimiana: Sociedad orgánica. Sociedad mecánica. Estado y Educación. El Contractualismo y su interpretación desde la realidad latinoamericana. La corriente weberiana: Tipos ideales de acción social y dominación. Tipos de liderazgo. Legitimidad. Organizaciones burocráticas. La corriente marxista: el concepto de relaciones de producción. Infraestructura y superestructura. Marx y América Latina. La corriente funcionalista: sistemas y sub - sistemas. Rol - Status. Grupos de referencia y de pertenencia. Lo manifiesto y lo latente. Estratificación social y clases sociales en América Latina. Los aportes contemporáneos: Bourdieu: las nociones de habitus y de campo. Otros aportes. Estado y Sociedad Civil. Los modos de dominación. Las democracias contemporáneas. El poder. Las Instituciones políticas. Representación y participación de los distintos actores políticos: partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales. Políticas públicas y su relación con el mercado”. Los clásicos y la realidad de América Latina y Argentina (OCA. 882/04 y N° 2344/11 Anexos. Punto 6°. OCS N° 2322/17 Anexo. Punto 8°).

UNIDAD I. Maquiavelo y los orígenes del pensamiento político moderno

El origen de la Modernidad. El Renacimiento y el surgimiento del pensamiento político moderno. Nicolás Maquiavelo y su distancia con el humanismo cívico. Recuperación de la tradición filosófico-política de la Antigüedad Clásica. Conflicto e instituciones en el pensamiento maquiaveliano: humores, desunión, leyes e instituciones y libertad. Relación entre ética y política. Conceptos de virtud y fortuna para la toma de decisiones públicas. La corrupción y los principios de la República.

UNIDAD II. Los Contractualistas y el fundamento del orden político

La Modernidad: transformaciones en la concepción de la política. Surgimiento del Estado Moderno. Los contractualistas y los nuevos problemas sobre el fundamento y la legitimidad del orden político. El pensamiento Iusnaturalismo y sus perspectivas. Representación y (des)obediencia en el pensamiento de T. Hobbes, J. Locke y J. J. Rousseau: nociones de conflicto, igualdad y libertad. Individuo, Estado de Naturaleza y Sociedad Civil. Nociones de Estado. Relación entre política, sociedad e historia.

UNIDAD III. Debates del pensamiento sociopolítico clásico



Carlos Marx. Las formaciones sociales; modos de producción, relaciones sociales de producción, y las clases sociales. La relación política y economía, sociedad y economía, la sociedad civil. La dialéctica. Max Weber. El análisis de la acción social y las relaciones sociales, comprensión y tipos ideales. Poder y dominación, la burocracia. Racionalidad occidental, protestantismo y surgimiento del capitalismo. Emilio Durkheim. El estudio objetivo de los hechos sociales. La sociología y el problema de orden moral. La integración social, solidaridad mecánica y orgánica, la división Social del Trabajo. Los clásicos y su aplicación en la realidad latinoamericana. Marx y América Latina, el confín del mundo de Marx. Herramientas teóricas y metodológicas de los padres de la sociología, enfatizando su valía para el análisis de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

UNIDAD IV. Democracia, espacio público y ciudadanía

La democracia, el espacio público, la ciudadanía y sus transformaciones. La democracia como régimen. Oposición autoritarismo/democracia. Schumpeter y la teoría empírica de la democracia. Flujos de la representación. Distinción entre el ideal democrático y la democracia procedimental. Manin: democracia de audiencias. La opinión pública, la sociedad civil y la metamorfosis de la representación. Liderazgos de personalidad, sondeos, encuestas de opinión. Rosanvallon: el malestar contra la democracia, la contra-democracia y la vigilancia ciudadana. Estado y gobierno, transformaciones en América Latina.

UNIDAD V. Globalización y neoliberalismo. Debates sobre el Estado

Globalización y ciudadanía. El nuevo orden internacional: localización de lo global y desnacionalización de lo nacional. Reformas neoliberales: redefinición de las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad. Transformaciones en el mundo del trabajo. La nueva cuestión social. Nuevos movimientos sociales. Conflicto y desigualdad. El poder del Estado en cuestión: debates, nociones y tensiones.

3. Bibliografía

UNIDAD I

Bibliografía Básica

Maquiavelo, N. (2008). “Discurso sobre la primera década de Tito Livio”. Losada. Lecturas: Presentación; Libro I: “Proemio” y caps. 1-7, L. II, 2, III, 1.

Maquiavelo, N. (2008). “El Príncipe”. Losada. Selección de Capítulos.

Skinner, Q. (1984). Maquiavelo, Madrid: Alianza. Cap. 2 “El consejero de los príncipes” y cap. 3 “El filósofo de la libertad”.



Bibliografía Complementaria

- Berlín, I. (1992). “La originalidad de Maquiavelo”, en *Contra la Corriente. Ensayos Sobre Historia De Las Ideas*, Madrid: FCE.
- Falco, M (ed) (1992), *Feminist Interpretations of Niccolo Machiavelli*, The Pennsylvania State University Press University Park, Pennsylvania.
- Ferras, G. (2015). “Los secretos del príncipe *nuovo*: poder y conflicto en el príncipe de Nicolas Maquiavelo. En: Varnagy, Tomas; Rossi, Miguel Ángel (compiladores). *Pensar la política desde Maquiavelo*, Buenos Aires: SAAP.
- Romero, J. L. [1987]. “II. Teoría de la mentalidad burguesa”, en *Estudio de la mentalidad burguesa*. Buenos Aires: Alianza.
- Rossi, M. (2015). “Algunas consideraciones acerca del pensamiento político de Nicolas Maquiavelo”. En: Varnagy, Tomas; Rossi, Miguel Ángel (compiladores). *Pensar la política desde Maquiavelo*, Buenos Aires: SAAP, 2015, pp. 286-308.
- Skinner, Q. (1993). *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México: Fondo de Cultura Económica, (Caps. 1, 2 y 3.).
- Varnagy, T. (compilador) (2000). *Fortuna y virtud en la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*. Buenos Aires: Clacso/Eudeba.

UNIDAD II

Bibliografía Básica

- Hobbes, T. (2007). “Leviatán: Tomo I y II”, Buenos Aires: Losada. Lectura: “Introducción”, Caps. 13-21 (*selección de fragmentos*)
- Locke, J. (2005). “Ensayo sobre el gobierno civil”, Buenos Aires: Prometeo. Lecturas: Caps. 1-8 (*selección de fragmentos*)
- Rousseau, J. J. (). “El contrato social”, Lecturas: Libro I y II, Caps. I al X del Libro III.
- Rousseau, J.J. (2005). “Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres”. Buenos Aires: Losada. Lecturas: “Introducción y segunda parte”

Bibliografía Complementaria

- Astorga, O. (2000). “La institución imaginaria del Leviathan: Hobbes como intérprete de la política moderna”. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dotti, J. (1994): “Pensamiento Político moderno”, en “Del Renacimiento a la Ilustración I”, Ezequiel de Olazo ed., Madrid: Trotta.
- Fernandez Peychaux, D. (2015). “La resistencia, formas de libertad en John Locke”. Buenos Aires: Prometeo. Cap. 4.
- Nozick, R. (1988): “I. ¿Por qué una teoría del estado de naturaleza?” y II. El estado de naturaleza”, en *Anarquía, Estado y utopía*, Buenos Aires/México/Madrid: FCE, pp. 17-38.
- Varnagy, T. (2000). El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo. En Atilio Borón. “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx”, Buenos Aires: Clacso/Eudeba, 2001.
- Starobinsky, J. (1983) *Jean-Jacques Rousseau: la transparencia y el obstáculo*. Madrid: Taurus.
- Zarka, Y. C (1997). *Hobbes y el pensamiento político moderno*. Barcelona: Herder.



UNIDAD III

Bibliografía Básica

Archenti N. y Aznar L. (1988). Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico. Eudeba, Bs.As, caps. 3° a 5° pp. 39-113.

Weber M. (2011). Historia Económica General. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. Selección de párrafos del prefacio y Capítulos III° y IV°-.

Bibliografía Complementaria

De la Garza Toledo, E. (1983). *El método concreto-abstracto-concreto*, UAM, Iztapalapa, México.

Durkheim, E., (1985). De la División del Trabajo Social, Barcelona, ed.

Engels, F. (1844). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Ed. Futuro SRL. Bs.As., 1946.

Giddens, A. (1995). *Política, sociología y teoría social*. Ed. Paidós. Argentina. Cap. 1° a 4°, pp. 23-150.

Giddens, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social*, Caps. VI y VII. Ed. Labor.

Hobsbawm, E. (1971). *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

Marx, K. (1972). *La Ideología Alemana*. Barcelona, Grijalbo, pp. 15-27.

Peón C.E., Rosler, A.B., y Avaro, D.A. (1993). *Estudios de sociología política*, Ed. Ceal. Argentina.

UNIDAD IV

Bibliografía Básica

Schumpeter, J. A. (1984). “Capitalismo, socialismo y democracia”, Folio, 1984, Barcelona. Capítulos 21-23.

Rosanvallon, P. (2007). “La contrademocracia, La política en la era de la desconfianza”, Buenos Aires: Manantial. “Democracia y desconfianza (introducción) y Parte I, Capítulo 4 “El Conflicto de las legitimidades”, pp. 21-42 y 111-124.

Manin, B. (1998). “Los principios del gobierno representativo”, Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 6: “Metamorfosis del gobierno representativo”.

Novaro, M. (1995). “El debate contemporáneo sobre la representación política”. Desarrollo Económico 35 (137), pp. 145-157.

Bibliografía Complementaria



- Cheresky, I. (2006) “La ciudadanía en el centro de la escena”, en Ciudadanía, Sociedad civil y participación política, Buenos Aires: Miño y Ávila,
- Lefort, C. (1985) “El problema de la democracia”, Revista opciones, nro. 6 (mayo-agosto), Santiago de Chile.
- Kymlica, W. y Wayne, N. (1997) “El retorno del ciudadano”, en Agora, Cuaderno de Estudios Políticos, n°7, año 3, Buenos Aires.
- Peruzzoti, E. (2008). “La democracia representativa como política mediada: repensando los vínculos entre representación y participación”, Debates en Sociología, N°33.
- Rosanvallon, P. (2009). La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad, Buenos Aires: Manantial (Introducción, “la legitimidad de imparcialidad” y “Conclusión”).
- Schnapper, D. (2004). La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea. Rosario: Homo Sapiens, (Capítulos 1,4 y 5).

UNIDAD V

Bibliografía Básica

- Ramonet, I. (2000). Globalización, internet y democracia I Escuela de Verano UGT. Asturias.
- Ramonet, I. (2004). Información, comunicación y globalización, el quinto poder. Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI, Quito, Ecuador, N° 88, pp. 26-30.
- Rapoport, M. (2002). Orígenes y actualidad del “pensamiento único”, en “La globalización económico-financiera”, Clacso, pp. 357-363.
- Bourdieu, P. (1998). La Esencial del Neoliberalismo, Le Monde Diplomatique New Left Review N° 227, enero-febrero, Londres.
- O'Donnell, G. (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras en "Reforma y Democracia", N°42, octubre, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas, Venezuela, pp. 5-30.

Bibliografía Complementaria

- Beck, U. (1998) ¿Qué es la globalización? Barcelona, Paidós.
- Fernández, Hugo O. (1997) “Globalización: espacio real y tiempo virtual”. FACES. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. N° 4.
- Ianni, O. (1996). Teorías de la globalización. México, Siglo XXI
- Pousadela, I. (2001). “La globalización y las transformaciones en el capitalismo contemporáneo. La política entre la desigualdad social y la diferencia cultural”, en Revista ResPublica N° 1.
- Thwaites Rey, M. (2009). Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América latina? Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio de 2009".
- Zibechi, R. (2003) Los movimientos Sociales Latinoamericanos: tendencias y desafíos. CLACSO, OSAL, pp. 185-188.



4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La asignatura está dividida en clases teóricas y prácticas. Para ambas modalidades de clases, se contará con la bibliografía básica de antemano. En las clases teóricas, se buscará introducir cada una de las unidades, brindando orientación a los y las estudiantes respecto de los ejes que las atraviesan, sus nodos problemáticos y los contenidos esperados. Se pretende que luego de las clases lxs estudiantes tengan un panorama general sobre el contexto histórico trabajado en cada unidad, los principales autores contemplados y los grandes temas que se abordarán. Se utilizarán para ello disparadores de diversa índole (audiovisuales, artículos, memes, ejemplos actuales), que establezcan vínculos entre los autores trabajados y la actualidad, rescatando la contemporaneidad de los clásicos y la transversalidad temporal de las preguntas que se proponen desde la tradición de la teoría política occidental, así como la amplitud de las respuestas posibles. Se pretende estimular allí a lxs estudiantes en la reflexión crítica, el debate y la participación para que las clases teóricas resulten en un protagonismo de lxs estudiantes en su propio aprendizaje.

Los prácticos tendrán una modalidad tipo taller, en la cual se trabajará en distintos grupos, con la orientación y supervisión docente. Se espera que la ayudante recupere los conceptos centrales abordados en los teóricos en una breve introducción, y luego lxs estudiantes tengan una aproximación directa a los textos en la que puedan apropiarse y poner en ejercicio el uso de las categorías vistas. Tendrán en ese sentido un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje a través de distintas propuestas de vínculo entre recursos audiovisuales, artículos de prensa, legislación u otros documentos oficiales, que les habiliten a articular la teoría con la realidad en la que se encuentran inmersos. Se realizará la puesta en común de lo trabajado, tanto desde la exposición oral de lxs estudiantes como con la realización de trabajos prácticos.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones*.

*El presente cronograma es tentativo y está sujeto a feriados, asuetos y fechas de examen previstas por la FCEYS.

Semana	Teóricos Unidades	Prácticos Autores Temas
1	INTRODUCCIÓN A LA MATERIA UNIDAD I. Maquiavelo y los orígenes del pensamiento político moderno	Maquiavelo, N. (2008). “El Príncipe”. Losada. Selección de caps.



2	UNIDAD I. Maquiavelo y los orígenes del pensamiento político moderno	Maquiavelo, N. (2008). “Discursos sobre la primera década de Tito Livio”.
3	UNIDAD II. Los Contractualistas y el fundamento del orden político: Hobbes	Hobbes, T. (2007). “Leviatán: Tomo I y II”, Losada. <i>Selección de Capítulos</i>
4	UNIDAD II. Los Contractualistas y el fundamento del orden político: Locke	Locke, J. (2005). “Ensayo sobre el gobierno civil”, Prometeo. <i>Selección de Capítulos</i>
5	UNIDAD II: Los Contractualistas y el fundamento del orden político: Rousseau	Rousseau, J.J. (2005). “Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres”. Losada.
6	UNIDAD III: Debates del Pensamiento sociopolítico clásico	Archenti, N. y Aznar, L. (1988). Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico. Eudeba, Bs.As, Cap. 3°
7	UNIDAD III: Debates del Pensamiento sociopolítico clásico	Archenti, N. y Aznar, L. (1988). Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico. Eudeba, Bs.As, Cap. 4°
8	UNIDAD III: Debates del Pensamiento sociopolítico clásico	Weber, M. (2011). Historia Económica General. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. Selección de párrafos del prefacio y Capítulos III° y IV°
9	UNIDAD IV: Democracia, espacio público y ciudadanía	Schumpeter, J. A. (1984). “Capitalismo, socialismo y democracia”, Folio, 1984, Barcelona. Capítulos 21 y 22.
10	UNIDAD IV: Democracia, espacio público y ciudadanía	Manin, B. (1998). “Los principios del gobierno representativo”, Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 6: “Metamorfosis del gobierno representativo”.
11		Rosanvallon, P. (2007). “La contrademocracia, La política en la era de la desconfianza”, Buenos Aires: Manantial. “Democracia y desconfianza (introducción) y Parte I, Capítulo 4



	PRIMER PARCIAL (UI a III)	“El Conflicto de las legitimidades”, pp. 21-42 y 111-124.
12	UNIDAD V: Globalización y neoliberalismo. Debates sobre el Estado	Ramonet, I. (2000). Globalización, internet y democracia I Escuela de Verano UGT. Asturias. Ramonet, I. (2004). Información, comunicación y globalización, el quinto poder. Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI, Quito, Ecuador, N°88, pp. 26-30
13	PRIMER RECUPERATORIO	Rapoport, M. (2002). Orígenes y actualidad del “pensamiento único, en “La globalización económico-financiera”, Clacso, pp. 357-363. Bourdieu, P. (1998). Lo Esencial del Neoliberalismo, Le Monde Diplomatique New Left Review N° 227, enero-febrero, Londres. CONSIGNAS AP2 (UIII y IV)
14	UNIDAD V: Globalización y neoliberalismo. Debates sobre el Estado	O'Donnell, G. (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras en "Reforma y Democracia", N°42, octubre, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas, Venezuela, pp. 5-30 ENTREGA AP2 (UIII y IV)
15	UNIDAD V: Globalización y neoliberalismo. Debates sobre el Estado: cierre Repaso para el segundo parcial	SEGUNDO PARCIAL (UIV y V)
16		DEVOLUCIÓN DE PARCIALES



17	CLASE DE CONSULTA SEGUNDO RECUPERATORIO	SEGUNDO RECUPERATORIO (UIV y V)
18		ENTREGA DE NOTAS FINALES

6. Procesos de intervención pedagógica.

En las clases teóricas se buscará brindar a los y las estudiantes una orientación general respecto de los ejes que atraviesan cada unidad, sus nodos problemáticos y los contenidos a desarrollar. Se pretende que luego de esas clases lxs estudiantes tengan un panorama general sobre el contexto histórico trabajado en cada unidad, los principales autores contemplados y las grandes preguntas que se buscará debatir luego en las clases prácticas. Se utilizará para ello el recurso de la clase expositiva, aunque se partirá de disparadores de diversa índole (audiovisuales, memes, ejemplos actuales) que establezcan vínculos entre los autores trabajados y la actualidad, rescatando la contemporaneidad de los clásicos y la transversalidad temporal de las reflexiones que se proponen desde la teoría social y política occidental, así como la amplitud de las respuestas posibles. Se pretende estimular allí a lxs estudiantes en la reflexión crítica, el debate y la participación (en diálogo permanente con la profesora) para que las clases teóricas resulten en un protagonismo de lxs estudiantes en su propio aprendizaje.

Las clases prácticas se desarrollarán a partir de una breve exposición de los docentes, quienes recuperarán las categorías principales trabajadas en los teóricos para ponerlas en ejercicio mediante diversas actividades propuestas a los y las estudiantes. Estas pueden ser acompañadas de guías de lectura optativas, que permitan orientar a los y las estudiantes en la aproximación de los autores, sobre todo considerando que se trata, en su mayoría, de textos clásicos y académicos que pueden presentar cierta dificultad en una primera lectura. Las actividades realizadas pueden abarcar el trabajo en grupo con alguna consigna disparadora, el debate conducido, el juego de roles u otras propuestas de parte de la docente de prácticos. Las y los estudiantes tendrán en este sentido centralidad en su proceso de aprendizaje a través de distintas propuestas que contemplen el uso de recursos audiovisuales, artículos de prensa, legislación u otros documentos oficiales, y que les habiliten a articular la teoría con la realidad en la que se encuentran inmersos. Se realizará la puesta en común de lo trabajado, tanto desde la exposición oral de lxs estudiantes como con la realización de trabajos prácticos.

Modalidades	-----
1. Clase magistral	X



2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8.Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	
12. Paneles de debate	

7. Evaluación y asistencia

La promoción de la asignatura se adaptará al Régimen de Enseñanza aprobado por Consejo Académico de esta Unidad Académica para las materias correspondientes al “grupo 2”. Los y las estudiantes deberán obtener una nota definitiva igual o superior a 6 (seis), como resultado del promedio de dos instancias de parciales presenciales o sus respectivos recuperatorios, también presenciales. A su vez, según contempla la OCA 810/22, deberán aprobar el 50% de las Actividades Pedagógicas incluidas en el PTD y se exigirá un 60% de asistencia al total de los prácticos .

Las notas de parciales y recuperatorios se publicarán en el Campus Virtual como máximo a los 10 (diez) días de la evaluación y físicamente en la siguiente clase práctica a la publicación de las notas.

Las condiciones para los exámenes habilitantes se ajustarán a la reglamentación vigente y se evaluarán los aspectos fundamentales del parcial no aprobado.

Rendirán examen final aquellos alumnos que se encuadren en las condiciones previstas en la reglamentación vigente.



Tanto los parciales como sus recuperatorios serán exámenes escritos y presenciales. Allí se buscará evaluar la habilidad de reflexión de las y los estudiantes, el uso del vocabulario específico abordado en la asignatura y la comprensión y aprehensión de los autores contemplados en cada instancia. Para ello, se impartirán preguntas a desarrollar que partan de frases o situaciones disparadoras y que permitan a las y los estudiantes esbozar respuestas novedosas que pongan en práctica lo visto y que establezcan un diálogo entre los autores y otras situaciones cotidianas y/o de actualidad.

Las actividades pedagógicas serán dos trabajos grupales domiciliarios a entregar en las fechas estipuladas en el cronograma. Se calificarán como aprobado/desaprobado. Una semana antes de la fecha de entrega, se subirá al Campus Virtual un disparador confeccionado por la cátedra, a partir del cual se deberá responder una serie de preguntas para relacionar con los conceptos trabajados en las clases teóricas y prácticas.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

La profesora a cargo se dedica a la elaboración y/o reelaboración del Plan de Trabajo Docente. Asimismo, se ocupa del dictado de clases teóricas, de la confección de los parciales/recuperatorios y de la evaluación de exámenes finales. Se encarga de realizar el seguimiento de las clases prácticas, el armado de los trabajos prácticos y su bibliografía específica. Efectúa la carga del Campus Virtual (CV) de la materia, asegurando la disponibilidad de la bibliografía obligatoria y complementaria (tanto en el CV como en el área de Impresiones). Coordina y asiste a las reuniones de cátedra que se organicen antes, durante y después del período de cursada.

La docente auxiliar se encarga del dictado de las clases prácticas, a través de la mentada modalidad taller. Corrige los exámenes parciales y sus recuperatorios, así como las actividades pedagógicas. Asiste a las reuniones de cátedra organizadas antes, durante y después del período de cursada.

9. Justificación – (optativo)

La materia Teoría Social y Política se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año del Ciclo Básico de las carreras de Licenciatura en Economía (LE) y Profesorado Universitario en Economía (PUE). A su vez, se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital (TUPD). Dada su ubicación en los Planes de Estudio vigentes, se pretende que la materia se constituya en una base para la reflexión sobre las temáticas que se abordarán en otras asignaturas del área de Ciencias Sociales.

En las carreras LE y PUE, el dictado de la asignatura convive con el de otras materias en las que tiende a predominar el instrumental neoclásico para pensar algunas cuestiones del comportamiento humano y del orden político, social y económico (Microeconomía I, Macroeconomía I). Al mismo tiempo, la materia es correlativa de dos asignaturas que, en los años subsiguientes, apuntan a desnaturalizar aquellas perspectivas para identificar luces y sombras del pensamiento neoclásico (así como de otras teorías económicas) e identificar el carácter históricamente situado de



muchas de las teorías/ visiones del mundo que se presentan como dadas a lo largo de la formación académica. En este sentido, Teoría Social y Política pretende ser un puntapié inicial para reflexionar sobre problemáticas que hacen a las Ciencias Sociales en general, y a las Ciencias Económicas en particular, que serán profundizadas en tales materias correlativas.¹ Se pretende abordar aquí el componente dinámico e histórico de las respuestas a las preguntas sobre la organización de la vida en común, la libertad, la justicia y la legitimidad del orden establecido, las cuales configuran en muchos casos el sentido común contemporáneo y el prisma a través del cual los profesionales en Ciencias Económicas analizan el mundo en el que se encuentran insertos. En el caso de la TUPD, la asignatura no tiene correlativas en el Plan de Estudios, por lo cual se tendrá especial consideración en que, en el tránsito de la materia, las y los estudiantes obtengan un panorama general sobre las preguntas clave respecto de las cuestiones mencionadas, los autores centrales y sus perspectivas, considerando la aptitud para la reflexión crítica que se requiere para los y las graduados/as, con el objetivo de responder y adaptarse a los cambios políticos, sociales y culturales.

Se propone así identificar aquellas nociones nodales de las reflexiones que otros y otras han esbozado sobre el espacio público, sus actores y sus dinámicas y entablar un vínculo con diversas perspectivas que se han ocupado de la realidad social y política en la que se desempeñarán los graduados y graduadas de esta Casa de Estudios. Es por eso que la materia se encuentra atravesada por distintos conceptos, ejes a través de los cuales se irá trabajando cada uno de los autores propuestos, en un diálogo permanente entre el pasado y el presente. Los procesos históricos, abordados en las materias que preceden a Teoría Social y Política (HEyS I y II en el caso de LE y PUE), serán un insumo para analizar tales conceptos en distintos momentos de la historia. Entendemos entonces las teorías construidas por diversos autores como perspectivas históricamente situadas, pero además como reflexiones que son transversales a las preocupaciones sociales sobre la vida en común. Se pretende superar la consideración de cada autor desde una mirada estanca o ensimismada para estudiarlos en relación con temáticas generales que confluyen en el espacio público. La idea de conflicto, como categoría analítica fundamental, permitirá poner en debate su antinomia con el orden, entendiendo a ese último como uno *posible*, según cómo cada autor concibe las características del “desorden”. Así, el estudio de este concepto guía otras nociones que subyacen a las ideas de clásicos y contemporáneos: permite rastrear su idea respecto de la naturaleza humana, la libertad y la obligación, la representación, la dominación, la legitimidad. Estos conceptos procurarán vincularse con perspectivas feministas, para cuestionar lo invisibilizado o lo no dicho de algunas de las miradas que han sido hegemónicas a lo largo de la historia, considerando cuestionamientos contemporáneos a los clásicos o propuestas que no alcanzaron protagonismo en la sociedad patriarcal.

En lo que respecta al contenido teórico, en la UNIDAD I se parte del Renacimiento como momento en que se reubica al hombre en el centro de la escena pública, en una ruptura con la etapa medieval. En este caso, se tomará a N. Maquiavelo para debatir acerca de una nueva forma de concebir ese orden político, desde el alcance y la conservación del poder por parte del Príncipe. Se pondrá mayor énfasis en la novedosa noción de conflicto que introduce el autor, tanto lo que respecta a la necesidad de su canalización institucional en “Los Discursos...” como a la identificación de su origen en la división social, la desunión entre los nobles y el pueblo. Asimismo, se considerarán los conceptos de virtud y Fortuna que el autor esboza para reflexionar sobre la toma de decisiones públicas. En la UNIDAD II, se profundizará en el pensamiento moderno, puntualmente en los contractualistas, haciendo especial hincapié en su aporte respecto del funcionamiento del orden político. Se

¹ Economía Política, Política Económica II (LE), Política Económica Argentina (PUE).



abordarán entonces las ideas de hombre, de libertad, de igualdad que proponen Th. Hobbes, J. Locke, J. J. Rousseau para abarcar tanto el rol histórico de sus propuestas como las reflexiones en torno a la autoridad, la posibilidad o imposibilidad de rebelión y, especialmente, a la cuestión de la propiedad como parte del conflicto. Luego, en la UNIDAD III, se abordará a los clásicos de la sociología, Marx, Durkheim y Weber para incorporar las categorías centrales que los autores propusieron en el marco de los debates sociopolíticos de sus respectivas épocas. En la UNIDAD IV, se trabajará con mayor profundidad sobre el concepto de democracia. Se estudiará la visión de J. Schumpeter sobre la democracia procedimental, en tanto competencia entre caudillos por el poder y por la capacidad de formar gobierno, ahondando en las características de la ciudadanía como “electora” entre alternativas que se le presentan. Así, este autor será acompañado por B. Manin, y la conceptualización de una nueva forma de representación, basada en la Democracia de Audiencias, frente a la personalización y mediatización de la política. A ello se sumará P. Rosanvallon, quien aportará sobre los mecanismos ciudadanos para el contralor gubernamental en los lapsos entre los procesos electorales. Por último, la UNIDAD V abordará temáticas actuales respecto de los cambios atravesados a nivel global a partir de las reformas neoliberales de finales del siglo XX y las transformaciones que estas supusieron para el Estado, retomando y reconceptualizando las consideraciones que priman sobre el orden y el conflicto en la contemporaneidad.

La materia propone darle más importancia a las preguntas que a las respuestas esbozadas por autores clásicos y contemporáneos para iluminar la trascendencia temporal de ciertos debates. Se espera así dar lugar y protagonismo a la reflexión y creatividad de los y las estudiantes para analizar las posibles respuestas y cuestionar el *statu quo*, desarmar sentidos comunes e incorporar nuevas formas de interpretar la vida social y política en la que se encuentran inmersos.